

Elecciones en Campeche: hacia la insurgencia democrática y patriótica total, sin armas

Miguel Aroche Parra*

Como es sabido, el año pasado se efectuaron elecciones, unas solamente de ayuntamiento y otras, como en el caso de Jalisco, también municipales, de diputados locales y de gobernador.

En los nueve estados empezando por Veracruz, Tabasco, Tlaxcala, Chiapas, Zacatecas, Guanajuato, Colima, para culminar con Jalisco y Campeche, *dos hechos* contribuyeron a convertir los comicios en otras tantas derrotas para la oposición democrática, es decir, para las fuerzas del Frente Democrático Nacional, que reconoce como su abanderado al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, en estricta verdad elevado por el voto popular a la categoría de presidente electo de México.

El primero de estos hechos consistió en que el gobierno de Miguel de la Madrid no cedió un punto en su propósito de situar en la presidencia de la República a Carlos Salinas de Gortari. Como parte de este plan, puesto que el gobierno usurpador se instalaría hasta el 1o. de diciembre, había que mantener la determinación de impedir, por todos los medios que la oposición de derecha, el PAN y la oposición democrática se anotaran un solo triunfo electoral de consideración en los estados de referencia.

Así, se movilizaron recursos diversos y hasta fuerzas militares para apuntalar todas las maniobras de fraude impulsadas del modo más cínico, aún mayor que durante la jornada del 6 de julio.

El otro hecho es atribuible plenamente a la responsabilidad de las dirigencias de los partidos del Frente Democrático Nacional, los cuales fueron

capaces de unificar su acción político-electoral en cada uno de los casos. Se dejaron desconcertar por las maniobras pseudo legales adoptadas por los gobiernos de esas entidades federativas, precisamente para impedir en lo posible que la oposición obtuviera un solo triunfo electoral y, en mucho, porque concedieron demasiada importancia a su rol de partidos registrados, al reparto de recursos financieros y de otro carácter a quienes obtuvieron votaciones altas, colocando en segundo plano al FDN y las tareas de liberación del país.

Dentro de esta situación, representada por nueve consultas electorales "perdidas" por la oposición, contó mucho la falta de una explicación política de lo ocurrido desde el 6 de julio a la fecha, que alentara el paso a la ofensiva de las fuerzas de la revolución sin armas que significa el cardenismo.

Una de las últimas elecciones municipales de esos días, fueron las del estado de Campeche —4 de diciembre de 1988—, e igual que los comicios en Jalisco ocurrieron ya bajo el poder ilegítimo del ejecutivo encabezado por Carlos Salinas de Gortari, sin que pudiera advertirse algún cambio encaminado a respetar el voto de la ciudadanía.

Campeche no fue excepción en los empeños gobiernistas por amarrar sus triunfos por todos los medios, si bien, vale apuntar que no era, ni es, una entidad con una oposición capaz de decidir estos asuntos como meros actos de liberación.

Enseguida se encuentra transcrita la intervención en la Cámara de Diputados, del legislador federal Benito Rosell, quien el 29 de noviembre tomó la palabra, arrollando a los diputados priístas, quienes asumieron dicha tribuna para hacer alarde de sus "triunfos", ridiculizando a la oposición:

* Fundador del diario *La Verdad* de Acapulco; editorialista del periódico *Excélsior*, y diputado de la LV Legislatura por el Frente Democrático Nacional.

¡Es el colmo! que se venga aquí a hablar de elecciones limpias, donde no hubo elecciones. Donde nadie salió a votar. No sé qué elecciones vio el compañero campechano. Los de su tierra ya no creen en el gobierno y ya no creen en quien hace las elecciones, y fuimos testigos de esto.

En huelga de hambre tienen al pueblo de Campeche.

Para empezar, el mitin de cierre de campaña fue el 23 de noviembre. No fue el 22. Y efectivamente hubo 3 mitines: uno del partido oficial que ocurrió acordonado por la policía, por todo el ejército y parte de los judiciales que hay allá. Otro, en San Martín, fue del Frente Democrático, y otro fue en la plaza principal de Campeche, organizado por Acción Nacional y ese fue a las 8 de la noche.

Así, podemos hablar con propiedad porque estuvimos presentes. Después, el domingo, se violó la flamante Ley Electoral del Estado que se inauguró con estas elecciones, nada menos que por quien ha sido durante los últimos 14 años, presidente de la Comisión Electoral de Campeche, profesor Loyo Moscoso. Y porque el pueblo campechano vio que era el mismo que les ha hecho fraude tras fraude, no salió a votar ese día, por más que los candidatos de los partidos políticos hicieron campaña, hicieron el esfuerzo, incluso el candidato del partido oficial que andaba con estos volantes que dicen más o menos:

‘Con objeto de dar cumplimiento a los objetivos del programa de trabajo de mi campaña en esta ciudad, el próximo 17 de noviembre a las 16:30 horas realizaré un recorrido a pie por esta zona, por tal motivo me daría mucho gusto saludarle personalmente.

Atentamente Arq. Jorge Luis González Curi.

Anexo: entregarles la cantidad de 10 mil pesos por concepto de votación el próximo 27 de noviembre de 1988’.

Aquí están las pruebas también, pero les decía yo del Código Electoral que se inauguró en estas elecciones. Pues nada más y nada menos que el presidente de la Comisión Estatal no juzgó necesario que se repartiera tinta indeleble ni perforadores de credenciales, violando el Artículo 223 ¿qué iban a gastar en hacer esto? ¡Claro!, se dieron gusto en las casillas Bis que es donde llevaron a los acarreos y así fueron las elecciones que se hicieron en Campeche.

Yo no sé verdaderamente cómo se puede venir a defender algo que no hubo. Si hubiera estado perfectamente bien, si hubiera sido como se está diciendo no tendría cara de venir aquí a pararme y desmentir algo, pero la verdad es que no hubo elecciones en Campeche. Lo que hubo fue una parodia de elecciones y el pueblo campechano ya no cree más en elecciones organizadas por el gobierno. Tiene que ser ahora el pueblo quien a través de los partidos políticos organice las elecciones para no seguir dando este triste espectáculo de un 10% de votación en todo el estado.

Para concluir este comentario es necesario precisar que también en Jalisco y otros estados la votación fue muy baja; es decir, que las maniobras del gobierno encaminadas al fraude —entre las cuales fueron notables las medidas de intimidación, de amenazas de afectación a los opositores privándoles del crédito en el campo, del uso del agua en los distritos de riego, de la entrega de certificados de posesión de terrenos para viviendas entre los precaristas, asegurándoles que sus hijos serían expulsados de las escuelas, que no les otorgarían becas, ni despensas, ni tortibonos y otras chucherías, llegando en muchos casos a las golpizas y al asesinato— dieron como resultado una gran abstención. A lo anterior se suma la falta de cohesión y entendimiento entre las fuerzas de la oposición, la ausencia de candidaturas comunes y en más de un caso el avance de esa especie de virus extendiéndose entre las direcciones de los partidos de la oposición: el afán de diálogo, disque para llegar a acuerdos con los representantes del poder y resolver problemas del pueblo, cuando está claro que no hay ninguna base para el diálogo y que lo único posible de hacer es reforzar el Frente Democrático, explicar sus fallas y errores a la gente sencilla, evitar los enfrentamientos internos para no darle ventaja al enemigo aposentado en Palacio Nacional.

Las elecciones de este año en 14 estados no admiten error. Las fuerzas del Frente Democrático, en cuyo seno se desarrolla el Partido de la Revolución Democrática, tienen que asegurar su triunfo, sin disparar un tiro, sin enfrentar a bofetadas, o con piedras y garrotes a las fuerzas que defienden al gobierno y a sus amos imperialistas. Bastará con la acción organizada en cada pueblo, en cada barrio, en cada colonia, solidarios en la defensa del país, para sacudirle del dominio enemigo, de quienes actúan como verdugos de nuestro pueblo, sin entregar nuestro apoyo, nada, a estos mercenarios que integran el gobierno y que sólo atinan a pedir nuevos préstamos y comprometernos más

en una deuda impagable en tanto que no alcanzamos a producir ni lo que nos comemos. Avancemos organizándonos, reclamando cada quien un sitio en el combate contra la ocupación enemiga que

representa el gobierno usurpador. Hacia la insurrección democrática y patriótica total, *sin armas*, para no allanarle el camino a quienes ya han dado órdenes a sus matones de tirar a matar.

Resultados de las elecciones de Ayuntamientos
4 de diciembre de 1988 de San Luis Potosí, S.L.P.

	PAN	PRI	PPS	PDM	PMS	PFCRN	PRT	PARM	C. IND.	ANUL.	TOTAL	%	PADRÓN	%	ABSTEN.
AHUALULCO	980	1 493	2	24	1	1	1	4	5	0	2 511	31.04	8 087	68.96	5 576
ALAJUINES	66	2 521	1	0	0	1	0	1	0	0	2 590	47.23	5 484	52.77	2 894
AQUISMÓN	11	3 750	4	1	2	18	2	0	0	0	3 788	31.13	12 169	68.87	8 381
ARMADILLO DEL.	689	605	0	0	0	8	0	0	0	0	1 302	33.20	3 922	66.80	2 620
AXTLA DE T.	4	7 315	2	2	0	9	0	2	0	8	7 342	53.00	13 855	47.00	6 513
CÁRDENAS	171	2 733	97	0	421	64	0	6	0	11	3 503	30.98	11 307	69.02	7 804
CATORCE	0	3 399	0	0	0	81	0	0	0	0	3 480	60.62	5 740	39.38	2 260
CEDRAL	11	1 436	0	319	1	35	0	219	0	0	2 021	29.29	6 899	70.71	4 878
CERRITOS	1 008	3 050	12	2	0	228	0	3	0	0	4 303	34.11	12 614	65.89	8 311
CERRO DE S.P.	154	535	7	0	0	0	0	0	0	0	696	52.85	1 317	47.15	621
CD. DEL MAÍZ	420	5 562	9	5	5	17	9	4	0	1 233	7 264	31.06	23 384	78.94	16 120
CD. FERNÁNDEZ	451	3 622	0	104	0	0	0	0	1 861	0	6 038	40.35	14 964	59.65	8 926
CD. VALLES	2 059	13 406	0	0	32	342	0	55	0	19	15 913	28.62	55 583	71.38	39 670
COXCATUÁN	0	4 605	0	0	0	2	0	0	0	17	4 624	69.00	6 697	31.00	2 073
CHARCAS	220	1 847	0	0	0	6	0	0	0	0	2 073	22.98	9 019	77.02	6 946
ÉBANO	22	6 286	261	5	204	286	0	33	0	3	7 100	31.77	22 351	78.23	15 251
GUADALCAZAR	0	4 156	0	0	0	985	0	0	0	0	5 141	35.54	14 465	64.46	9 324
HUEHUETLÁN	1	4 543	0	0	0	1	0	0	0	4	4 549	71.00	6 405	29.00	1 856
LAGUNILLAS	64	2 399	0	0	0	0	0	0	0	0	2 463	48.22	5 108	51.78	2 645
MATEHUALA	1 372	4 270	554	18	157	191	2	353	0	141	7 058	21.40	32 981	78.60	25 923
MEXQUITIC	378	3 360	0	0	0	0	0	936	0	0	4 674	30.13	15 515	69.87	10 841
MOCTEZUMA	20	3 067	19	0	47	0	0	1	0	0	3 154	33.77	9 341	66.23	6 187
RAYÓN	256	2 656	0	0	29	0	0	0	0	228	3 169	33.94	9 338	66.06	6 169
RIOVERDE	355	8 346	31	547	35	49	2	100	0	0	9 465	22.95	41 251	77.05	31 786
SALINAS	1 357	2 159	6	3	92	1	1	0	0	432	4 051	36.80	11 008	63.20	6 957
SAN ANTONIO	558	1 266	2	3	0	2	0	3	0	1	1 835	48.70	3 768	51.30	1 933
SAN CIRO DE A.	52	2 327	0	0	0	2	0	25	0	0	2 354	33.30	7 070	66.70	4 716
SAN LUIS POTOSÍ	37 484	28 002	185	375	189	628	49	117	0	0	67 029	28.17	237 920	71.83	170 891
SAN MARTÍN CH.	0	5 057	0	0	0	0	0	0	0	0	5 057	46.21	10 943	53.79	5 886
SAN NICOLÁS T.	16	1 429	68	0	0	8	0	0	0	4	1 525	32.33	4 717	67.67	3 192
S. VICENTE T.	887	1 695	0	0	0	6	0	0	0	0	2 588	40.43	6 402	59.57	3 814
STA. CATARINA	195	1 635	0	0	0	0	0	0	0	7	1 837	35.39	5 190	64.71	3 353
STA. MA. DEL RIO	524	2 987	0	826	1	0	0	0	6	68	4 412	26.13	16 890	73.87	12 478
STO. DOMINGO	0	2 371	0	0	0	0	0	503	0	0	2 874	51.44	5 587	48.56	2 713
SOLEDAD DE G.	2 748	4 446	55	121	56	56	0	0	11	0	7 493	18.99	39 453	81.01	31 960
TAMASOPO	185	2 323	0	0	41	0	0	0	1 756	0	4 305	35.36	12 174	64.64	7 869

Resultados de las elecciones de Ayuntamientos, 4 de diciembre de 1988
de San Luis Potosí, S.L.P. (continuación)

	PAN	PRI	PPS	PDM	PMS	PFCRN	PRT	PARM	C. IND.	ANUL.	TOTAL	%	PADRÓN	%	ABSTEN.
TAMAZUNCHALE	109	11 764	161	76	1 830	328	15	70	0	265	14 618	34.27	42 658	65.73	28 040
TAMPACAN	0	5 412	0	0	0	30	0	0	0	0	5 442	78.23	6 956	21.77	1 514
TAMPAMOLON	205	1 745	6	5	2	1 089	2	0	0	5	3 059	47.75	6 406	52.25	3 347
TAMUJIN	1 857	3 117	0	0	0	69	0	0	0	0	5 043	34.50	14 614	65.50	9 571
TANCANHUITZ	4	2 278	8	1	279	126	0	0	0	112	2 808	34.00	8 199	66.00	5 391
TANLAJAS	0	2 450	0	0	11	232	0	0	0	0	2 693	39.72	6 780	60.28	4 087
TANQUIAN DE E.	102	2 131	1	0	0	0	0	0	0	7	2 241	39.00	5 754	61.00	3 513
TIERRA NUEVA	764	858	12	173	0	0	0	0	0	0	1 807	35.54	5 085	64.46	3 278
VANEGAS	185	873	0	0	39	20	0	347	0	158	1 622	44.42	3 651	55.58	2 029
VENADO	483	1 616	0	0	25	3	0	0	0	0	2 127	31.86	6 676	68.14	4 549
V. DE ARISTA	0	1 220	0	0	212	0	0	0	0	48	1 480	33.75	4 385	66.25	2 905
V. DE ARRIAGA	146	2 605	0	0	0	14	0	185	0	0	2 950	41.60	7 092	58.40	4 142
V. DE GUADALUPE	3	3 116	4	0	0	0	0	0	0	0	3 123	43.30	7 211	56.70	4 088
V. DE LA PAZ	876	624	0	0	0	0	0	0	0	0	1 500	49.78	3 013	50.22	1 513
V. DE RAMOS	757	1 475	0	0	0	0	0	425	0	424	3 081	28.63	10 758	71.37	7 677
V. DE REYES	69	3 749	5	4	1	2 264	0	1	0	202	6 295	54.42	11 568	45.58	5 273
V. DE HIDALGO	14	2 164	3	1	5	11	0	1 042	0	0	3 240	36.53	8 865	63.47	5 625
V. JUÁREZ	389	1 686	6	33	2	0	0	1	0	0	2 117	32.49	6 516	67.51	4 399
XILITLA	87	6 737	62	16	558	30	5	7	0	145	7 647	32.00	23 665	68.00	16 018
ZARAGOZA	1 171	1 541	32	3	2	7	3	7	0	0	2 766	33.17	8 339	66.83	5 573
TOTAL ENT.	69 887	207 820	1 615	2 667	4 279	7 250	91	4 450	3 639	3 542	295 240	32.55	907 109	67.45	611 869